



RESOLUCIÓN NÚMERO **268** DE

(08 de junio de 2023)

**“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor
Cuantía por Subasta Inversa Electrónica No. SIE-002-2023”**

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, El Decreto 1082 de 2015, La Ley 1882 de 2018, el Acuerdo 005 de 2013 expedido por el Consejo Directivo, la Ley 30 de 1992 y demás normas vigentes y reglamentarias de la materia, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución 218 del 09 de mayo de 2023, La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, adoptó los pliegos de condiciones definitivos y se ordenó la apertura del **Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa Electrónica SIE-002-2023**, cuyo objeto es **“COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL TALLER DE ELECTRÓNICA, QUE APOYAN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL IBTI Y PES EN LAS FACULTADES DE ELECTROMECAÁNICA, MECATRÓNICA, MECÁNICA Y LOS ESTUDIANTES DE LOS CURSOS DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO QUE OFERTA LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL”** con un presupuesto Oficial de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS (\$57.276.185,00) MONEDA CORRIENTA, incluye impuestos y retenciones.**

Que, la contratación mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa Electrónica se sustenta en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad elaborado por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, y se amparó inicialmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 9223 de 2023.**

Que, al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa Electrónica **SIE-002-2023**, se le dio publicidad a través de la plataforma SECOP II desde el **11 de mayo de 2023**, de conformidad con las disposiciones contenidas en el aviso adoptado para el presente proceso.

Que, en cumplimiento de lo previsto en los numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.1.2.1.1 “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, se realizaron los estudios previos, en los que constan todos y cada uno de los elementos que sirvieron de soporte al presente proceso.

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cumplió con todos los requerimientos exigidos por la norma con relación a la publicidad de todos los documentos que hicieron parte del proceso; Así mismo, los interesados contaron con los tiempos exigidos para realizar observaciones a los mismos, lo que se evidencia en el cronograma del proceso que fue publicado en la plataforma SECOP II.

Que, el día **18 de mayo de 2023** conforme a lo establecido en el cronograma del proceso se adelantó el cierre y recepción de ofertas a través de la plataforma SECOP II.

Que, una vez cumplido el plazo para adelantar el cierre del proceso, se recibieron las ofertas presentadas por los siguientes proponentes: **GLOBALTRONICS S.A.S. NIT:800126987; INTEGRA DE COLOMBIA NIT:901341884 y AMERICAN OUTSOURCING S.A. NIT:830068850**

La entidad realizó el proceso de evaluación de las ofertas y publicó el informe de evaluación de los requisitos habilitantes en la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso el día **24 de mayo de 2023** con los siguientes resultados:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
--------------------------------	------------	----------------------------	----------	------------------------------	----------

ÍTEM	OFERENTE	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	GLOBALTRONICS S.A.S. NIT:800126987	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	INTEGRA DE COLOMBIA NIT:901341884	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	AMERICAN OUTSOURCING S.A. NIT:830068850	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez publicado el informe de requisitos habilitantes, la entidad conforme a lo establecido en la norma otorgó plazo a los interesados para que como corresponde con el derecho que les asiste, presentarán las observaciones y/o allegarán aquellos documentos que les permitieran subsanar aquellos requisitos habilitantes que no son objeto de puntuación conforme a los establecido en el artículo 5 de la Ley 1882.

Que, el día **24 de mayo de 2023**, se recibió **SUBSANACIÓN** por parte del proponente **INTEGRA DE COLOMBIA NIT: 901341884** frente a la evaluación de especificaciones técnicas que no cumplía y evaluación de experiencia.

Una vez revisada la documentación allegada, la entidad se pronunció con relación a la SUBSANACIÓN, quedando el proponente **HABILITADO** ya que cumplió con los requisitos habilitantes exigidos por la entidad en los documentos del proceso. Por otra parte, no fueron recibidas observaciones ni subsanaciones adicionales al informe preliminar de requisitos habilitantes, así las cosas, la entidad procedió a publicar el listado de los proponentes **HABILITADOS** para participar en la Subasta Inversa Electrónica, así:

ÍTEM	OFERENTE	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	GLOBALTRONICS S.A.S. NIT:800126987	HABILITADO			
2	INTEGRA DE COLOMBIA NIT:901341884	HABILITADO			
3	AMERICAN OUTSOURCING S.A. NIT:830068850	HABILITADO			

Conforme al cronograma la entidad realizó la apertura de los sobres económicos presentados por los proponentes a través de la plataforma SECOP II en la fecha indicada en el cronograma, con los siguientes resultados:

ÍTEM	OFERENTE	Vr OFERTA ECONÓMICA
1	GLOBALTRONICS S.A.S. NIT:800126987	\$54.495.550,00
2	INTEGRA DE COLOMBIA NIT:901341884	\$56.658.585,00
3	AMERICAN OUTSOURCING S.A. NIT:830068850	NO PRESENTO OFERTA ECONOMICA \$57.276.185,00

Así, las cosas, el día **31 de mayo de 2023**, la entidad adelantó la audiencia de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA aplicando el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

Informe de la Subasta "SIE-002-2023 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	ETITC
Fecha de inicio actual	31/05/2023 11:05:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	31/05/2023 12:07:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	2
Total de Proveedores	2
Total de Lances	1

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Resumen de la Subasta	Mejor Lance
	54.495.550,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (56.658.585,00 COP)	2.163.035,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	3.82%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
GLOBALTRONICS SAS		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	GLOBALTRONICS SAS	54.495.550,00 COP	54.495.550,00 COP	3.82%	1

La audiencia de la subasta inicio de acuerdo con la siguiente información:

Configuración de la subasta:

Subasta	SIE-002-2023 (Presentación de oferta) Subasta electrónica
Entidad Estatal	ETITC
Código de mercado	GovCo
Código de idioma	es-CO
Fecha de inicio	31/05/2023 11:05:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin	31/05/2023 12:07:00 (UTC -05:00:00)
Moneda	COP
Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Total de dígitos	20
Total de decimales	2
Subasta de prueba	No
Opciones de Configuración	
Configurar tiempo extra	Sí
Lances abajo del mejor lance	No
Lances permitidos	Mejores lances para todos los lances
Configurar manualmente tiempo extra	No
Permitir arranque manual	No
Ocultar último lance	No

Proveedores online

Nombre	Contacto	Correo electrónico	No. Lances	NIT	Acceso Directo (Next)
GLOBALTRONICS SAS	6013837614	agaravito@globaltronics.com.co	1	800126987	https://www.secop.gov.co/PRODCCEDirectory/Profile/700253057
Integra de Colombia S.A.S	4746556	integracolsas@gmail.com	0	901341884	https://www.secop.gov.co/PRODCCEDirectory/Profile/715364733

Último lance

Lote/ Línea	Unidad	Cantidades	Valor Inicial	GLOBALTRONICS SAS	Integra de Colombia S.A.S	Mejor Lance	Proveedor	Ahorros Valor Inicial/ Valor Final	Ahorros % Valor Inicial/ Valor Final
INSUMOS PARA EL TALLER DE ELECTRÓNICA	UN	1	56.658.585,00 COP	54.495.550,00 COP		54.495.550,00 COP	GLOBALTRONICS SAS	2.163.035,00 COP	3.82 %

Mensajes:

Fecha	Remitente	Destinatario	Mensaje
31/05/2023 12:05:59	ETITC(ENRIQUE CARLOS DE JESÚS CARDOZA MARTÍNEZ)	Integra de Colombia S.A.S	Lance Válido 54.495.550
31/05/2023 12:05:59	ETITC(ENRIQUE CARLOS DE JESÚS CARDOZA MARTÍNEZ)	GLOBALTRONICS SAS	Lance Válido 54.495.550
31/05/2023 11:05:58	ETITC(ENRIQUE CARLOS DE	GLOBALTRONICS SAS	Si se recibe un lance que sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la entidad, la propuesta SE RECHAZA

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

	JESÚS CARDOZA MARTÍNEZ)		
31/05/2023 11:05:58	ETITC(ENRIQUE CARLOS DE JESÚS CARDOZA MARTÍNEZ)	Integra de Colombia S.A.S	Si se recibe un lance que sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la entidad, la propuesta SE RECHAZA
31/05/2023 11:05:21	ETITC(ENRIQUE CARLOS DE JESÚS CARDOZA MARTÍNEZ)	GLOBALTRONICS SAS	Buenos días, la entidad informa que se da inicio a la Subasta
31/05/2023 11:05:21	ETITC(ENRIQUE CARLOS DE JESÚS CARDOZA MARTÍNEZ)	Integra de Colombia S.A.S	Buenos días, la entidad informa que se da inicio a la Subasta

El Hno. Rector En mérito de lo antes expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adjudicar al oferente **GLOBALTRONICS S.A.S** identificado con NIT: **800126987**, el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SIE-002-2023, cuyo objeto es la **“COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL TALLER DE ELECTRÓNICA, QUE APOYAN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL IBTI Y PES EN LAS FACULTADES DE ELECTROMECAÁNICA, MECATRÓNICA, MECÁNICA Y LOS ESTUDIANTES DE LOS CURSOS DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO QUE OFERTA LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL”** por la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$54.495.550,00) MONEDA CORRIENTE**, incluye los impuestos, tasas, contribuciones, costos y gastos, por presentar el menor precio de acuerdo con los lances realizados en la subasta, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 9223 de 2023**.

ARTÍCULO 2. Notificar electrónicamente a través de la plataforma SECOP II, el contenido de la presente resolución al señor **JESÚS ANTONIO GARAVITO B**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **19059140**, Representante Legal de la empresa **GLOBALTRONICS S.A.S**, o al correo electrónico **agaravito@globaltronics.com.co** registrado en la plataforma SECOP II.

ARTICULO 3. Contra el presente Acto no procede recurso alguno.

ARTICULO 4. Publíquese el presente acto administrativo en los medios autorizados por Ley y sus decretos reglamentarios, y en la plataforma SECOP II.

ARTICULO 5. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 08 días del mes de junio de 2023.

El Rector


Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisión con evidencia electrónica:
Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General
Ariel Tovar Gómez - Vicerrector Administrativo y Financiero
Diana Rocío Guerrero Rodríguez – Profesional Jurídica de Contratación

Proyección con evidencia electrónica:
Neider Olave García – Contratista de Contratación – Contratista de Contratación

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---